



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00666750

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Directora del Departamento de Farmacología Otto Orsingher solicita modificar el tribunal de examen de las asignaturas Toxicología (Bioquímica) y Toxicología (Farmacia); y

CONSIDERANDO

La autorización conferida al Decanato mediante RD-2022- 1031-UNC-DEC#FCQ.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1: Modificar el tribunal de examen de las asignaturas Toxicología (Bioquímica) y Toxicología (Farmacia), quedarán conformado de la siguiente manera:

Toxicología (Bioquímica – Farmacia)

Titulares:

Dra. Miriam VIRGOLINI (29373)

Dra. Flavia BOLLATI (44972)

Dra. Analía VALDOMERO (37630)

Suplente: Dr. Gabriel CUADRA (25220)

ARTICULO 2: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

LO/mgos

